

ACTA
XXXIV REUNION DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL
DE LA HIDROVIA PARAGUAY – PARANA
(PUERTO DE CÁCERES-PUERTO DE NUEVA PALMIRA)
Santa Cruz de la Sierra, 5 y 6 de mayo de 2005

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, los días 5 y 6 de mayo de 2005 se celebró la XXXIV Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay-Paraná, (Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira).

La reunión contó con la presencia del Excelentísimo Presidente de la República de Bolivia, Dn. Carlos Mesa Gisbert, quien la inauguro.

Asistieron las delegaciones de los países miembros, organismos internacionales y observadores, acreditados en la reunión. La nómina de participantes figura como Anexo I.

En la oportunidad, el Prefecto del Departamento de Santa Cruz, Ing. Jaime Paz Rea, a tiempo de dar la bienvenida a los delegados participantes en la reunión, destacó la importancia que tiene la Hidrovia Paraguay-Paraná para la subregion platense y en particular para Bolivia y Santa Cruz.

Acto seguido, el Presidente del Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay-Paraná (CIH), Dr. Isaac Maidana, resaltó los resultados de la Hidrovia en estos últimos años y la labor mancomunada de los sectores públicos y privados. Asimismo, a nombre de las delegaciones de los cinco países, ofreció un homenaje al Presidente de Bolivia, Dn. Carlos D. Mesa Gisbert, mediante la entrega de una estatuilla representativa de un marinero de la Hidrovia, como un reconocimiento al permanente respaldo que brinda a los proyectos de desarrollo portuario y de navegación bolivianos, lo cual constituye un aporte sustancial al programa en conjunto de la Hidrovia.

Asimismo, a dicho homenaje se sumó el de la Comisión Permanente de Transporte de la Cuenca del Plata (CPTCP), cuyo titular hizo entrega de una placa recordatoria al Presidente de Bolivia por su decidido aporte a favor del Programa Hidrovia y el impulso que está dando a los proyectos portuarios de su país vinculados con la Hidrovia, destacando su liderazgo y carisma a favor de la integración de la Cuenca del Plata.

En el cierre de este Acto, el Presidente Mesa enfatizó que para Bolivia la hidrovia es como el oxígeno y ello justifica el impulso que Bolivia, a través de diversos gobiernos, brindó y brinda a la Hidrovia a través de la concreción de obras portuarias como Puerto Aguirre, puerto Gravelal, ambas en el Canal Tamengo, y las acciones concretas para hacer realidad la carretera Santa Cruz – Puerto Suárez. Dijo, asimismo, que este circuito de grandes realizaciones será finalizado con la concreción de proyectos largamente anhelados, como es el proyecto Ferroportuario que incluye el proyecto Puerto Busch y la explotación del hierro en el Mutún.

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

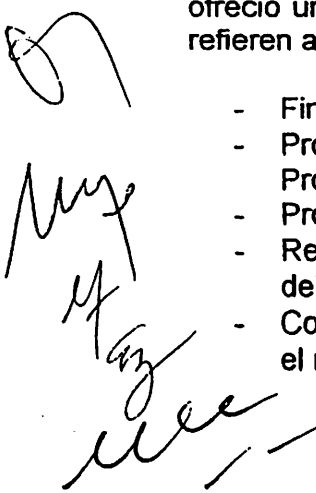
En el inicio de la reunión, el Presidente del CIH puso a consideración la Agenda Tentativa, la misma que, luego de los ajustes realizados, quedo aprobada de la siguiente manera:

1. Informe del Presidente del CIH.
2. Designacion del Secretario Ejecutivo del CIH.
3. Situacion del Informe Final del Estudio de Obras en la Hidrovia.
 - Informe de la Coordinacion de la CCT
 - Informe del Consorcio COINHI
4. Informe sobre la Protocolizacion e Internalizacion del Septimo Protocolo Adicional del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovia.
5. Informe sobre la conformación del Comité Ad-Hoc
6. Estudio de Puertos Segunda Etapa (Union Europea)
7. Informe de La Comision Del Acuerdo
8. Protocolo de La Hidrovia Sobre Condiciones de Igualdad de Oportunidades para una Mayor Competitividad
9. Programa Hidrovia Paraguay – Parana en el Marco del IIRSA
10. Presentacion de la Comision Permanente de Transporte de la Cuenca del Plata.
11. Estado de Situacion del Sistema Tamengo, Presentacion del Proyecto sobre Puerto Busch y Presentacion del Proyecto sobre Puerto Quijarro.
12. Transferencia de la Presidencia de Turno de la delegacion de Bolivia a la delegacion del Brasil.

1. Punto 1 del Temario: Informe del Presidente del CIH

El Presidente del CIH manifestó que el informe de gestion sera presentado a los jefes de delegacion en forma escrita con posterioridad. Sin embargo, en la oportunidad ofreció un resumen del mismo resaltando los resultados logrados, los mismos que se refieren a la:

- Finalizacion del estudio de obras
- Prórroga del Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra, a través del Septimo Protocolo Adicional en el marco de la ALADI.
- Protocolización de los reglamentos 12 y 13
- Resolución de los problemas operativos en la hidrovia a traves de la Comision del Acuerdo
- Continuidad de los trabajos vinciulados a los puertos de la Hidrovia (fase dos) en el marco de la cooperacion de la Union Europea.



- Acciones de promoción para el incremento de la infraestructura portuaria y la flota fluvial, así como, el desarrollo de los sectores productivos.

Por otra parte, el Presidente del CIH transmitió el agradecimiento de las delegaciones de los países miembros del CIH a la representación de la CAF por la cooperación financiera brindada para la realización del estudio y en particular por la disposición expresada para continuar apoyando la continuación del Programa Hidrovía. Asimismo, hizo extensivo este reconocimiento al PNUD por su efectiva gestión en la administración del Proyecto RLA 02/010.

En el mismo sentido, hizo extensivo estas palabras de reconocimiento a la CPTCP por su constante apoyo al aportar las inquietudes y visiones de los armadores lo que ha permitido adecuar los resultados del estudio a las necesidades reales de los usuarios.

Finalmente, expresó su especial agradecimiento a los Jefes de Delegación por su invaluable contribución al desarrollo de la gestión en el ejercicio de la Presidencia, lo cual permitió alcanzar importantes resultados.

Al respecto, los Jefes de Delegación de los países se manifestaron reconociendo a la importante labor desplegada, su especial empeño para que las decisiones y proyectos se adopten con celeridad y su aporte al fortalecimiento de la alianza del CIH, con los operadores de la Hidrovía y los organismos de cooperación representados en la institución.

Punto 2 del Temario: Designación del Secretario Ejecutivo del CIH

El Jefe de la Delegación Argentina, introdujo el tema manifestando que habiendo finalizado el estudio de obras resultaba necesario considerar una nueva etapa dentro del Proyecto de Hidrovía, necesitando para ello contar con un funcionamiento pleno de la Secretaría Ejecutiva del CIH. En este contexto, con la renuncia presentada por el Ing. Juan Antonio Basadonna, propuso la designación del Arq. Lisandro Salas para su reemplazo.

Luego de un debate mantenido por las delegaciones respecto a la situación extraordinaria que se planteaba con relación al Estatuto y Reglamento Interno del CIH, relacionado con el nombramiento del Secretario Ejecutivo del CIH; se arribó a las siguientes decisiones:

- Designar al Arq. Lisandro Salas como nuevo Secretario Ejecutivo del CIH por el período de un año.
- Encomendar a la Secretaría Ejecutiva la elaboración de propuestas vinculadas con la aplicación de la rotación prevista en el Art. 15 del Estatuto del CIH, así como el Presupuesto para la financiación del funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva por parte de todos los países. Dichas propuestas deberán ser remitidas a las delegaciones de los países, en un plazo de 60 días.
- Encomendar al Presidente del CIH remita una nota al Ing. Juan Antonio Basadonna por los importantes servicios prestados durante el ejercicio de la Secretaría Ejecutiva del CIH.

Por su parte, la Delegación argentina manifestó que mientras continúe haciéndose cargo del mantenimiento de la Secretaría Ejecutiva en concordancia con los Art. 23 del

Estatuto del CIH y el Art. 38 de su Reglamento Interno, su titularidad cabe que sea ejercida por aquel candidato que ella proponga.

Al inicio de la sesión del día viernes 6, el Presidente del CIH invitó al electo Secretario Ejecutivo Arq. Lisandro Salas, a sumarse a la mesa de la reunión, augurándole el mayor éxito en sus funciones y demandando su mayor esfuerzo en bien del CIH y en particular del Programa Hidrovia.

El Arq. Salas agradeció la confianza depositada en su persona y comprometió toda su dedicación en la conducción de la Secretaría Ejecutiva.

Los Jefes de delegación expresaron su congratulación al nuevo Secretario Ejecutivo y le ofrecieron su concurso en el desempeño de sus funciones.

Punto 3 del Temario: Informe Final del Estudio de Obras en la Hidrovia.

a) Informe de la Coordinación de la CCT:

La Presidencia del CIH procedió a informar sobre el desarrollo de la reunión de la CCT llevada a cabo los días 3 y 4 del mes en curso, dando lectura al Acta Final que figura como Anexo II, destacando como aspectos principales: la decisión de dar por finalizado el "Estudio Institucional Legal, de Ingeniería, Ambiental y Económico Financiero, complementario, para el desarrollo de las obras de la Hidrovia Paraguay -Parana entre Puerto Quijarro (Canal Tamengo) Corumbá y Santa Fe" y además, dar por concluida la misión encomendada por el CIH.

Sobre el particular, los Jefes de Delegación procedieron a la aprobación del Informe presentado por la CCT. Asimismo, manifestaron su reconocimiento a los técnicos integrantes de esa Comisión por el destacado trabajo que realizaron en el acompañamiento y supervisión del Estudio de Obras.

Las delegaciones señalaron que la aceptación del estudio con las observaciones y comentarios no tienen carácter vinculante con relación a las decisiones futuras que se adopten para la realización de las obras.

b) Informe del Consorcio COINHI:

Los representantes del Consorcio de Integración Hidroviaria (COINHI), Ings. Ricardo Schwarz y Walter Sánchez, realizaron una breve presentación del Estudio de referencia, llevado a cabo entre Mayo de 2003 y Julio de 2004, exponiendo los principales componentes y sus resultados más significativos. Por último destacaron que su relación contractual con el PNUD finalizó al momento de la devolución de las garantías correspondientes.

Los Jefes de Delegación agradecieron la presentación efectuada y brindaron su reconocimiento al trabajo realizado.

c) Asimismo, las delegaciones acordaron encomendar al Presidente del CIH, Dr. Isaac Maidana, que en el marco de la Declaración realizada por los cinco Mandatarios de los países de la Hidrovia, realizada en noviembre de 2003 en ocasión de la Cumbre Iberoamericana, en cuya oportunidad se encomendó al CIH realizar los esfuerzos necesarios para concluir con el estudio y favorecer la navegabilidad, solicitar al

Presidente de Bolivia. Dn. Carlos Mesa Gisbert, tenga a bien enviar a los Mandatarios de los países de la Hidrovia una nota registrando la labor cumplida por el CIH en esta materia y la entrega del Estudio que permitirá el desarrollo de las obras físicas en la Hidrovia.

Punto 4 del Temario: Informe sobre la protocolización e internalización del Séptimo Protocolo Adicional del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovia.

Sobre este punto, cada una de las Delegaciones elevaron el siguiente informe:

Argentina: señaló que se encontraba muy avanzada la gestión administrativa correspondiente y que a fines de este mes se prevé incorporar a su derecho interno.

Bolivia: manifestó que ya fue aprobada la norma que internaliza dicho Protocolo a su régimen jurídico interno y cursa la gestión en el Poder Ejecutivo para su promulgación.

Brasil: Informó que no precisa de aprobación parlamentaria, sino de un Decreto presidencial que se encuentra en proceso de consultas.

Paraguay: Indicó que debe ser ratificado con intervención del Congreso, trámite que esta en proceso.

Uruguay: Destacó que la internalización es por un mecanismo de aplicación automática luego de su protocolización ante ALADI, como acuerdo de alcance parcial.

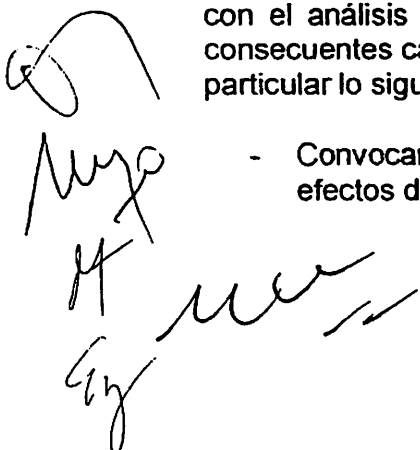
Punto 5 del Temario: Informe Sobre La Conformación Del Comité Ad-Hoc

El Presidente del CIH esbozó los motivos que originaron la propuesta de conformar el Comité Ad-Hoc, destacando que el único objetivo es avanzar en ese puente de transición entre la conclusión del Informe Final de Obras y la adopción de las definiciones necesarias para determinar los pasos subsiguientes.

Por otra parte, la Delegación de Paraguay manifestó su particular preocupación por la bajante de los niveles de agua del Río Paraguay, situación que está afectando el transporte por esta vía de navegación y con pronóstico de agudizarse a corto plazo. En ese sentido, el CIH alienta todo esfuerzo, ya sea individual, bilateral o multilateral de los países para hacer frente a esta emergencia.

Luego de un amplio intercambio de opiniones, las Delegaciones determinaron proseguir con el análisis de las alternativas que surgen del Estudio de Obras y las acciones consecuentes caben ser consideradas solo en el marco del CIH, acordándose sobre el particular lo siguiente:

- Convocar a una reunión extraordinaria del CIH, antes de los 60 días, a los efectos de tratar con carácter específico este tema.



Punto 6 del Temario: Estudio de Puertos segunda etapa (Unión Europea)

El Presidente del CIH informó sobre la respuesta de la Delegación de la Unión Europea respecto a que está previsto para el segundo semestre del 2005 una Delegación Técnica, para redimensionar el perfil de los proyectos incluidos en la cooperación técnica.

En este sentido, se encomendó a la Presidencia del CIH que, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, continúe las comunicaciones con la Delegación de la Unión Europea a los fines de avanzar sobre el acuerdo de cooperación técnica.

Punto 7 del Temario: Informe de la Comisión del Acuerdo

El Secretario de la Comisión del Acuerdo Ing. Ricardo Jiménez Tarres dió lectura al Acta de la XXIV Reunión de la Comisión del Acuerdo realizada en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 20 y 21 de Octubre del año 2004.

Al concluir la lectura, la Delegación del Paraguay manifestó que había presentado una propuesta para mejor funcionamiento de la Comisión del Acuerdo, solicitando incluir el mismo como anexo de la presente Acta. Continuó señalando la propuesta de designar dos representantes por país para que actúen como puntos focales para la atención permanente de los problemas que puedan surgir en el ámbito de la Hidrovía.

La Delegación de Brasil comunicó que la presidencia de la Comisión será ejercida por el Consejero Joao Luiz Pereira Pinto, Director de America Meridional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las delegaciones intercambiaron opiniones respecto a la necesidad de proceder a la internalización de los Reglamentos de la Hidrovía para su puesta en vigencia y de esta manera se aporten los instrumentos jurídicos necesarios para favorecer el desenvolvimiento ejecutivo de la Comisión.

Se decidió que la Comisión del Acuerdo continúe con los procesos de revisión de los Reglamentos que se venían tratando a los efectos de adecuarlos a la realidad actual de las operaciones en la Hidrovía y que, a su vez, puedan favorecer su pronta internalización.

Punto 8 del Temario: Protocolo de la Hidrovía sobre Condiciones de Igualdad de Oportunidades para una Mayor Competitividad

La Delegación paraguaya hizo referencia al artículo 7° del Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná, en lo relacionado con las condiciones de igualdad de oportunidades para una mayor competitividad.

Al respecto, las Delegaciones coincidieron en la necesidad de que la Comisión del Acuerdo estudie e informe las condiciones de matriculación de las embarcaciones de la Hidrovía en los respectivos Registros, a los efectos de dar cumplimiento a las

disposiciones del Artículo 13 del Protocolo Adicional sobre Condiciones de Igualdad de Oportunidades para una Mayor Competitividad y la posterior adopción de medidas que hacen a la seguridad de la navegación, de las personas y de los bienes, en las embarcaciones que operan en la región, y reducir la incorporación de unidades sub-estándar que proliferan en otras regiones y buscan ser destinadas a nuestra Hidrovía, en desmedro de la seguridad y de una mejor gestión de la industria naviera regional. Sobre el particular, el CIH acordó:

- Convocar a la Comisión del Acuerdo para que en el curso de 30 días se reúna en la ciudad de Asunción, e incorpore en su agenda, entre otros, los siguientes temas:
- Analizar los efectos del Art. 7 del Acuerdo referido con las condiciones de matriculación de las embarcaciones de la Hidrovía en los respectivos Registros, a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Protocolo Adicional sobre Condiciones de Igualdad de Oportunidades para una Mayor Competitividad.

Punto 9 del Temario: Programa Hidrovía Paraguay – Paraná en el Marco del IIRSA.

El CIH, ante la propuesta realizada por la Delegación del Paraguay, decidió encomendar a la Secretaría Ejecutiva que realice las gestiones pertinentes ante la CAF, Fonplata y el BID, en coordinación con la Presidencia del CIH, para la consideración del Proyecto Hidrovía Paraguay – Paraná como Eje de Integración y Desarrollo, en el Grupo Técnico Ejecutivo (GTE) en el contexto de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), creada en el año 2000, por los Jefes de Estado de las doce naciones Sudamericanas.

El Representante del FONPLATA, en calidad de miembro del Comité de Coordinación Técnica de la Iniciativa IIRSA juntamente con el BID y la CAF, informó que está finalizando un Estudio de la Visión de Negocios de la Hidrovía Paraguay – Paraná. Dicho estudio será distribuido a los países que comparten el eje de integración y desarrollo de la Hidrovía con el objeto de consensuar y priorizar proyectos.

Punto 10 del Temario: Presentación de la Comisión Permanente de Transporte de la Cuenca del Plata

El Sr. Horacio López, Presidente de la CPTCP, manifestó el crecimiento del volumen de cargas en la Hidrovía, destacando que actualmente se transportan más de 12 millones de TM por la Hidrovía y la necesidad que el mismo Convoy que salga del puerto de embarque llegue a su destino final sin que precise de transbordo alguno hasta su destino final,

En consecuencia recomienda, terminar con los estudios y comenzar con la implementación de las obras de mejoramiento para la navegación tan importante para el comercio exterior de los Países Miembros. El trabajo realizado por la CPTCP, mereció el reconocimiento por parte de las Delegaciones de Argentina, Bolivia y Paraguay.

Asimismo, apoyo la designación del Secretario Ejecutivo.

Participación de los organismos internacionales

El Presidente del CIH, solicito a los representantes de los organismos internacionales presentes en la reunion, sus comentarios y vision sobre el Programa de la Hidrovia.

Al respecto, los representantes del CIC, Emb. Helio Macedo, Secretario General del CIC; Lic. Vera Lucia Pousada Vicentini, de la CAF; Emb. Agustin Saavedra Weise, de FONPLATA, PNUD Arquitecto Ricardo Lugea, y de la CPTCP, Horacio Lopez, destacaron cada uno por su lado, la importancia de la hidrovia como factor de integración, de desarrollo e inversion para toda la region involucrada constituyendo un instrumento esencial para el progreso de los pueblos.

De igual forma el Representante del Estado de Matto Grosso, Sr. Serafim Carvalho Melo hizo conocer las distintas actividades que se realizaron en torno a la Hidrovia como el Taller sobre la Hidrovia Paraguay-Parana realizado en Puerto Caceres. Asi mismo, se tiene proyectado construir un Centro Binacional de Atención de Frontera entre Bolivia y Brasil.

El Representante de la Bolsa de Comercio de Rosario, ofrece su colaboración en las acciones que estan llevando actualmente en el marco de la Hidrovia.

Punto 11 del Temario: Estado de situación del Sistema Tamengo, presentacion del proyecto sobre Puerto Busch y presentacion del Proyecto sobre Puerto Quijarro.

La Delegacion boliviana informo que a propuesta de la Delegacion brasilera entre los dias 23 y 24 de mayo, en la ciudad de Corumba, se realizara una Reunion bilateral entre ambos paises para tratar el Sistema Tamengo.

En relacion con la presentacion del proyecto ferropuertoario de Motacucito – Mutun - Puerto Busch, se informo que el mismo cuenta con la respectiva licencia ambiental y aprobacion por parte del Estado boliviano; se preve la licitacion para el mes de Julio. Asimismo, con respecto al proyecto Terminal Portuaria en Puerto Guijarro, de la Empresa Naviera Boliviana, hizo la presentacion del mismo su Director Ejecutivo, Capitan de Navio Rafael Bandeira Arze.

Decisiones del CIH

Las decisiones adoptadas por el CIH se incluyen en el Anexo III.

Las delegaciones del CIH dejan constancia de su beneplácito por la presencia de los Señores Embajadores de Argentina y Paraguay acreditados en Bolivia asi como de los Consules Generales de Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

Las Delegaciones presentes destacaron la organización de ésta reunión y expresaron su agradecimiento por todas las atenciones recibidas de parte de las autoridades nacionales y departamentales de Bolivia.

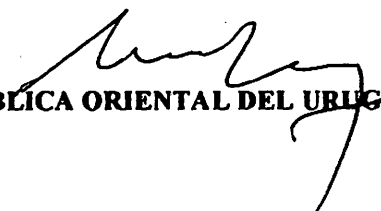
Al concluir la reunión Bolivia transfirió la Presidencia al Jefe de Delegación de la República Federativa del Brasil.


REPUBLICA ARGENTINA


REPUBLICA DE BOLIVIA


REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL


REPUBLICA DEL PARAGUAY


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY